DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS TRABAJADORES Y CONTRATISTAS P.A. FONTUR

Yo, **Jorge Eliécer Posada Pinzón**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **80.547.297**, en mi calidad de (cargo) **Contratista,** del área **Oficina de Tecnología** me permito manifestar lo siguiente:

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

Se presenta un conflicto de interés cuando un trabajador o contratista tiene un interés personal —directo o indirecto— que puede afectar su imparcialidad al tomar decisiones relacionadas con sus funciones en el P.A. FONTUR. Este conflicto puede ser:

- **Real:** cuando el trabajador ya debe tomar una decisión y su interés personal puede influir en ella.
- **Potencial:** cuando el trabajador tiene un interés personal que podría influir en el futuro, aunque aún no deba tomar una decisión.
- **Aparente:** cuando no existe un interés personal real, pero otras personas podrían pensar que sí lo hay.

En todos los casos, lo importante es evitar que estos intereses afecten la objetividad, la transparencia y la confianza en las decisiones que se toman dentro del Patrimonio.

Teniendo claro lo anterior, reconozco la importancia de actuar con transparencia, responsabilidad y en cumplimiento de los principios éticos y legales que rigen mi desempeño en el P.A. FONTUR.

A los **19** días del mes de **octubre** del año **2026** declaro de manera libre, voluntaria y bajo la gravedad de juramento que las respuestas a las siguientes preguntas son totalmente ciertas y responden a mi realidad jurídica y fáctica actual.

En caso de contestar de forma afirmativa en alguna de las preguntas sírvase explicar en el campo de observaciones las razones por las cuales la respuesta es afirmativa:

NO.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
CONFLICTO DE INTERÉS				
1	¿Tiene usted interés directo o indirecto en algún acto o decisión del P.A. FONTUR que pueda comprometer su imparcialidad o independencia, contraviniendo su deber de actuar exclusivamente en interés del P.A. FONTUR o de la Fiduciaria?		X	
2	¿Tiene o ha tenido Usted, vínculos personales, familiares o comerciales con alguna persona o entidad (terceros), así como intereses económicos o de cualquier otra índole que puedan generar un conflicto con los intereses del P.A. FONTUR o de la Fiduciaria, y que puedan afectar su imparcialidad al momento de tomar decisiones, sugerir proveedores, solicitar ofertas o realizar, entre otras, actuaciones en nombre de las mismas?		X	
3	¿Conoce Usted la existencia de cualquier circunstancia que pueda restarle independencia, equidad u objetividad a su actuación como trabajador y/o contratista del P.A. FONTUR, y que pueda ir en detrimento de los intereses del P.A. FONTUR o la Fiduciaria?		X	
4	¿Realiza Usted actividades que impliquen competencia con el P.A. FONTUR o con la Fiduciaria, o que conlleven la apropiación directa o a través de terceros de oportunidades de negocio que correspondan o hayan estado al alcance del P.A. FONTUR o de la Fiduciaria?		X	
5	¿Tiene Usted claro que un conflicto de interés puede presentarse cuando deba tomar una decisión o participar en su proceso de adopción, y simultáneamente su cónyuge o compañero(a) permanente, o alguno de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, tenga interés en dicha decisión?	X		

NO.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
6	¿Tiene Usted claro que, en razón de sus funciones, puede configurarse un conflicto de interés cuando deba optar entre los intereses del P.A. FONTUR o de la Fiduciaria y su interés propio o el de un tercero, de tal manera que, al privilegiar estos últimos, se genere un beneficio patrimonial o extrapatrimonial para sí o para dicho tercero, en contravención de un deber legal, contractual o estatutario, y obteniendo un provecho que de otra forma no recibiría?	X		
CONFLICTO DE INTERÉS POR INTERPUESTA PERSONA				
7	¿Tiene Usted claro que existe un conflicto de interés cuando, en el desarrollo de sus actividades para el P.A. FONTUR, participa su cónyuge o compañero(a) permanente?	X		
8	¿Tiene Usted claro que se constituye conflicto de interés cuando dentro del desarrollo de sus actividades para el P.A. FONTUR son parte de éstas, algún pariente suyo o de su cónyuge o compañero permanente, hasta el segundo grado de consanguinidad o civil, y segundo de afinidad?	X		
9	¿Tiene Usted claro que se configura un conflicto de interés cuando, en el desarrollo de sus actividades para el P.A. FONTUR, intervienen sociedades, compañías o empresas en las que usted, o cualquiera de las personas mencionadas en las preguntas 7 y 8, ostenten o hayan ostentado la calidad de controlantes de conformidad con el artículo 260 del Código de Comercio, o mantengan una relación laboral o comercial con dichas entidades?	X		
10	¿Tiene claro que se constituye conflicto de interés cuando en el desarrollo de sus actividades para el P.A. FONTUR Usted sugiere, invita a cotizar, solicita ofertas, evalúa o contrata con sociedades representadas por Usted, en cualquier tiempo?	X		

NO.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
11	¿Tiene claro que se constituye conflicto de interés cuando en el desarrollo de sus actividades para el P.A. FONTUR son parte de estas, los patrimonios autónomos en los que Usted, o cualquiera de las personas mencionadas en las preguntas 7 y 8, sean fideicomitentes o beneficiarios, o que ejerza el control efectivo y/o final, o que tenga derecho a gozar y/o disponer de los activos, beneficios, resultados o utilidades?	X		
PARTES VINCULADAS				
12	¿Es usted una persona que podrían a través de sus actividades o de sus negocios privados, influir o tener efecto sobre los resultados y la situación financiera del P.A. FONTUR o de la Fiduciaria?		X	
ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA				
13	¿Realiza usted actos que impliquen directamente o por interpuesta persona, la concurrencia en un mismo mercado o actividad relacionada con el P.A. FONTUR?		X	
14	¿Ha tomado o tomaría para su beneficio personal, directamente o por interpuesta persona, oportunidades de negocio que le corresponden dentro de su misionalidad al P.A. FONTUR?		X	
OPORTUNIDADES DE NEGOCIO				
15	¿Ha tomado o tomaría para Usted mismo una oportunidad de negocio del P.A. FONTUR o de la Fiduciaria?		X	
USO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA				
De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Sociedades en la Circular Básica Jurídica, Capítulo V, numeral 3.5.3, indique si Usted gestiona información privilegiada, entendida como aquella a la que solo tienen acceso determinadas personas en razón de su profesión, cargo o actividad. Si__X__ No_____				

NO.	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES
Si su respuesta es sí, por favor continue con la respuesta a la siguiente pregunta: ¿Ha mantenido en todo momento la reserva de la información privilegiada que le ha sido entregada o confiada, en ejercicio de sus funciones y obligaciones laborales? Si__X__ No_____ ¿Usted ha utilizado con el fin de obtener provecho o beneficio para sí o para un tercero, la información privilegiada que le ha sido confiada? Si_____ No__X__				

En el evento de percibir un caso de conflicto de intereses o cuando desarrolle actividades conflictivas entre mis propios intereses y los del P.A. FONTUR o la Fiduciaria, me comprometo a notificarlo de manera **inmediata y por escrito** a mi superior jerárquico y a la Oficina de Talento Humano del P.A. FONTUR, por los canales oficiales, para efectos de proceder con su manejo.

Firma física: 

Fecha: 19 de octubre de 2026